

NOMBRE DEL PROGRAMA: REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 3
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Entidades urbanas presentan disminución del grado de deterioro y obsolescencia en sus espacios públicos

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

En consideración a las observaciones emitidas por MDS al Programa en lo relativo a población objetivo, indicadores de propósito y su coherencia con el propósito, la reformulación atiende lo indicado modificando la población potencial y objetivo de Comuna a Entidad Urbana. Se focalizarán las intervenciones del Programa en los espacios públicos deteriorados de ciudades y pueblos con población donde con más del 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias y terciarias donde el espacio público es estructural para el desarrollo de la vida pública urbana donde los habitantes obtienen bienes y servicios que constituyen un patrimonio.

El propósito del Programa antes de su reformulación comprometía "Mejoramiento de sectores urbanos consolidados en deterioro de las comunas del país mediante la ejecución de obras nuevas o rehabilitando obras existentes en el espacio público", en esta reformulación consulta los siguientes imperativos, "Entidades urbanas presentan bajo grado de deterioro y obsolescencia en sus espacios públicos", atendiendo en su compromiso la determinación de una población potencial y objetivo, que segmenta y prioriza espacios urbanos.

En la metodología se hacen precisiones de focalización del Programa en territorios que permitan reconocer las evidencias de deterioro del espacio público asociado a su intensidad de uso y precaria conservación, así como a su obsolescencia que afecta de forma negativa la oferta de bienes y servicios que otorgan a estos sectores atributos para el desarrollo de la vida pública.

Esto es evidencia un proceso de formulación de proyectos que no responden a las necesidades de las personas excediendo los costos proyectados. Durante los 18 años del Programa el no considerar las necesidades de las personas los costos de obras y los tiempos presupuestados estos aumentaron en promedio un 200% y 50% respectivamente. Igual base de datos indica se ha financiado más de 300 proyectos en estos 18 años, lo que equivale más menos a unos 16 proyectos por año en promedio, no obstante, la brecha de iniciativas no financiadas es de un 60% aprox. Entre los años 2013 y 2016 el Programa tuvo el mayor incremento de presupuesto, un 75%, y otorgó montos para 129 iniciativas ejecución y diseño. De ellas el 61 % de los proyectos de ejecución no obtienen Recomendación Favorable (RS) por MDS en el año vigente. Del 39% que obtiene RS un 40% no contrata en el año que obtiene presupuesto Ley y solicitan recursos para el año siguiente. Una vez contratadas las obras se identificó no existen aumentos de presupuesto significativos desde que los proyectos de ejecución obtienen presupuesto Ley hasta que terminan la obra (19,9%), no obstante, lo que comprueba lo anterior, es un aumento considerable entre la expectativa que levanta el Municipio en la postulación de la iniciativa diseño y el costo de contratación de la obra

La reformulación del Programa promueve el uso de una metodología de postulación para todos los municipios del país centrada en las personas que orienta al formulador de la postulación al Concurso hacer mediciones y análisis previos que tienen efectos positivos en la solución propuesta y en sus estimaciones de costo futuro.

Lo anterior define las precisiones propuestas en las etapas de postulación y ejecución de los proyectos para obtener resultados positivos en la inversión del programa, atendiendo los siguientes aspectos:

1.- Focalización en lugares que, en el desarrollo de la vida pública, atraen personas no residentes del sector, que buscan en el mix den usos respuesta a las necesidades de su vida cotidiana.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2022 (Miles de \$ (2021))	Producción estimada 2022 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2022 (Miles de \$ (2021))
Ejecución de las obras del proyecto	15.203.728	32 (Obras de ejecución terminadas)	475.116,50
Gasto Administrativo	759.566		
Total	15.963.294		
Porcentaje gasto administrativo	4,8%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2021*	63,9%		

POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	2022 (cuantificación)
Población Potencial	558 Comunas
Población Objetivo	75 Comunas

Población Beneficiaria	<p>El Programa es concursable y con el fin de poder asignar los recursos disponibles anualmente otorga puntajes a cada iniciativa válidamente postulada. Estos priorizan las iniciativas postuladas de acuerdo con las necesidades que se identifiquen en los espacios públicos deteriorados de las entidades urbanas, así como la pertinencia con los objetivos del programa. Con estas iniciativas se elabora la nómina priorizada de proyectos y los recursos que se asignan al programa del año respectivo se distribuyen conforme a dicha nómina. Las iniciativas que no resulten financiadas generan automáticamente una lista de espera con vencimiento anual.</p> <p>El programa considera la postulación de espacio públicos deteriorados u obsoletos, emplazados en la entidad urbana definida de acuerdo INE Censo 2017 (Ciudades y Pueblos) que presentan en su expediente las evidencias solicitadas en la metodología de la dimensión humana y los siguientes antecedentes que serán evaluadas por una Comisión Regional que priorizará los proyectos de acuerdo con el puntaje obtenido según los siguientes parámetros de calificación:</p> <p>A. Población Comunal: Puntaje asociado al tamaño de la comuna, según el rango de población. El Programa otorga el mayor puntaje a las Comunas con población menor o igual a 20.000 habitantes. Pondera un 13% respecto al total.</p> <p>B. Población Beneficiada: Puntaje asociado a la cantidad de habitantes dentro del área de alcance peatonal, considerando una distancia de 500 metros medidos desde el perímetro del proyecto. El puntaje se asignará de acuerdo con la población residente dentro del área de alcance peatonal. El mayor puntaje es a la iniciativa que mayor cantidad de población registre dentro del área de influencia. Pondera un 8% respecto al total de los factores.</p> <p>C. Índice de Áreas Verdes de la Comuna: Puntaje asociado a la superficie de A.V. por habitante en la comuna, y otorga el mayor puntaje a las comunas que menor m2 tengan por hab. en la comuna. Pondera un 15% respecto al total.</p> <p>D. Focalización Socioeconómica de la Población Beneficiada. Puntaje asociado al nivel socioeconómico de la comuna, de acuerdo a los Ingresos Propios Permanentes per Cápita de la comuna, en relación a la región respectiva, según Censo 2017, e Ingresos Propios Permanentes del SINIM 2017. Este puntaje pondera un 15% respecto al total de los factores.</p> <p>E. Diseño. Este puntaje establece una escala para determinar en qué medida la propuesta de diseño responde a un diagnóstico de necesidades de la comuna y al entorno existente. Se basa en el promedio aritmético de tres puntajes parciales: Sustentabilidad, Pertenencia al Plan Urbano Integral y Participación Ciudadana. Pondera un 23% respecto al total de los factores.</p> <p>F. Localización Patrimonial: Este puntaje otorga a aquellas iniciativas que se inserten dentro de un área patrimonial declarada o de interés patrimonial. Pondera un 23% sobre el total.</p>
-------------------------------	--

Gasto 2022 por (Comunas)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2021	2022	2023	2024	2025
431.440,38 por cada "Comunas"	37	32	32	32	32

Concepto	2022
Cobertura (Objetivo/Potencial)	13,4%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	42,7%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje de entidades urbanas que disminuyen el grado de obsolescencia y deterioro de sus espacios públicos.	$(\text{Total de entidades urbanas que disminuyen el grado de deterioro en año T que ingresaron al programa en año T-5} / \text{Total de entidades urbanas que ingresan al programa en el año T-5}) * 100$	Eficacia	100,0%
Porcentaje de espacios públicos que aumentan el uso respecto al total de espacios públicos no usados.	$\text{Total de personas que usan en el año T el espacio público intervenido por el programa en el año T-5} / \text{Total de personas que utilizan espacio público intervenido por el programa en el año T-5} * 100$	Eficacia	N/A**

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje de entidades urbanas que inician obras para disminuir el grado de deterioro y obsolescencia respecto al total de entidades urbanas con alto grado de deterioro y obsolescencia	$(\text{N}^\circ \text{ Total de Entidades Urbanas financiadas en en año t-1 que inician obras en el año t} / \text{Total de Entidades Urbanas financiadas en el año t-1}) * 100$	Eficacia	N/A**

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

II. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación con la población que se ve afectada por dicho problema), consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados) y coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.